

Sres. concejales:

Cúmpleme convocarles para la sesión ordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día jueves 13 de octubre a la hora 09:30 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del día

Hora 9:30 Se recibe al Sr. Roberto Saule y al encargado de Deporte Sr. Gerardo Dolhagaray.

A continuación se recibe a la Dirección de Desarrollo e Innovación de IDM

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración actas anteriores N.º 762 y N.º 763 Extr
02		Media hora previa / Alcalde informa
03	2022-88-02-00560	Manifestaciones de ediles
03b	2022-88-02-00569	
04	2022-88-01-15089	Espacio en CEDEMPIR
05	2022-88-01-14100	Trofeos para evento criollo
06	2022-88-01-15284	Apoyo económico
07	2022-88-01-15939	Apoyo económico
08	2022-88-01-15683	Evento automovilístico en autódromo
09	2022-88-01-15127	Espacio para casas rodantes y motorhome
10	2022-88-01-15047	Juegos y arena para policlínica
11	2022-88-01-15819	Proyecto "Soy tu piedra"
12	2022-88-01-15956	Solicitud de pavimentación
13	2022-88-01-15662	Falta de habilitación higiénica
14	2022-88-01-16141	Colaboración con liceo
15	2020-88-01-06306	Incumplimiento higiene
16	2021-88-01-05735	Respuesta a formulario
17	2022-88-01-15115	Teléfono y wifi en comunal
18	2021-88-01-04993	Casilla de guardavidas
19	2022-88-01-14465	Bateas en Punta Negra
20	2022-88-01-16123	Proyecto Raíces
21	2022-88-01-16288	Evento Entre Fuegos
22	VARIOS	
23		
24		



René Graña

Alcalde Municipio de Piriápolis

Acta N.º 764 En el Municipio de Piriápolis a los 13 días de octubre de 2022 a la hora 09:30, en régimen de sesión ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Sr. Alcalde René Graña. Concejal titular: Juan González. Concejales suplentes: Mariana Márquez, Carlos Fuentes, Federico Casas. En Secretaría de Actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres.

Se recibe al Sr. Roberto Saule y al Encargado de Deporte del Municipio Sr. Gerardo Dolhagaray.

Se conversa sobre la posibilidad de llevar a cabo en el CEDEMPIR la actividad solicitada en expediente 2022-88-01-15089

Alcalde: La idea es apoyar el evento, hay que buscar un lugar donde se pueda hacer.

Dolhagaray: Podría ser en el césped cerca de la cancha de hormigón, pero falta iluminación.

Saule: El total aproximado de asistentes sería de cien personas. Es el sábado 22 a las 18:00 horas.

Dolhagaray: El espacio es chico. En cuanto al público asistente, el encargado deja en claro que no se autoriza el cobro de entradas, por tratarse de un espacio público. Se pueden usar los baños allí existentes, se va a buscar personal de limpieza.

Saule: En el expediente se pide un escenario, no tiene que ser muy alto, de una superficie de 4 metros por 2. Con respecto a la media maratón que propone hacer cerca de fin de año, consulta al alcalde si el tramo de la Rambla de los Ingleses que se encuentra en obras por saneamiento y pavimentación estará terminado para el 17 de diciembre.

Alcalde: No es algo que dependa del Municipio, no se puede asegurar. Propone que busquen otro trayecto en caso de que el planeado no se pueda hacer.

Se incorpora a la sesión el concejal Gabriel Piria.

Se recibe a Silvana González, Directora de Unidad de Desarrollo e Innovación, oficina perteneciente a la Dirección General de Desarrollo Social. Se recibe también a técnicos de esa área y a la coordinadora de los Centros PYME, programa organizado por ANDE y Cámara Empresarial.

S. González: La Dirección está trabajando para abarcar las necesidades de emprendedores de Piriápolis, especialmente de cara a la próxima temporada.

Centros PYME Maldonado: El proyecto de los centros PYME tiene un año y medio, se trabaja junto a Intendencia, en conjunto con la Cámara Empresarial. Los servicios que se ofrecen son: capacitación, asistencias, derivación a otros instrumentos, acompañamiento, articulación, orientación para el financiamiento, asesoramiento. Se busca contemplar las necesidades de las empresas y hacer seguimiento en temas de marketing, costos, logística, etc.

Desarrollo e Innovación: Actualmente se está trabajando mucho con pequeños productores rurales. Se hace foco en el apoyo al emprendedurismo, capacitación, acompañamiento técnico, apoyo económico. Hay un programa en convenio con MIDES. La de Maldonado es una de las cinco intendencias que está ejecutando este programa. Ya hay treinta emprendedores en lista. Se firmó una segunda instancia de ejecución. Hace un tiempo se hizo un convenio con MIDES para usar la cocina de La Cascada para elaboración de productos de emprendedores. También se consultó sobre la cocina del Cerro Pan de Azúcar. Existe un convenio para usar dos stands de la feria artesanal La Pasiva para el programa Pro Red, ha tenido muy buenos resultados, se busca reflotarlo.

Márquez: Propone que se vinculen también con UTU, esta institución busca traer a Piriápolis la carrera de gastronomía.

Desarrollo e Innovación: La Intendencia tiene varios convenios, en el de la cocina estaba integrada UTU, entre otros organismos.

Se incorpora a la sesión la concejal Mariela Marangós.

Alcalde: Pregunta de qué área provienen los profesores, si los aporta la Intendencia o se van a pedir al Municipio.

Desarrollo e Innovación: La unidad de Políticas Educativas aporta profesores para estos programas de desarrollo empresarial, no tiene conocimiento sobre los profesores para otras propuestas.

Piria: Esta iniciativa es muy buena para quienes necesitan salir adelante. Desde hace muchos años la parte promocional viene fallando en Piriápolis. La ciudad ha perdido identidad, hay que crear una marca Piriápolis que sea integradora.

Casas: Pregunta si la Dirección ya cuenta con folletería, objetivos, alcance e información sobre cómo acceder.

Desarrollo e Innovación: Se logran mejores resultados si se accede mediante el Municipio, hacer allí la primera intervención, debido al mayor conocimiento de la zona.

S. González: El fin de este equipo en este momento es encarar la próxima temporada, por ejemplo, retomar el trabajo con los artesanos en un nuevo lugar fuera de la Rambla, lo de la Plaza Artigas no dio buenos resultados. Hay que levantar los emprendimientos que ya están.

J. González: Felicita la iniciativa, era algo que hacía falta para que la gente sepa vender sus propuestas.

Desarrollo e Innovación: Los recursos son finitos, la idea no es centralizar en Maldonado sino llegar a todo el departamento. Por eso es importante que la gente pueda ir al Municipio, canalizarlo ahí. Que cada microrregión aporte lo que ofrece, la marca e identidad de la que hablaba el concejal Piria.

Centros PYME Maldonado: A través de ANDE hay redes empresariales para poder generar esa marca.

Fuentes: Es muy buena esta colaboración. Sin embargo la experiencia dice que hay miles de ideas que fracasan por falta de financiamiento. No es posible para un joven progresar sin apoyo económico sostenido en el tiempo. Pregunta si el programa ofrece ese apoyo.

Desarrollo e Innovación: Se está reflatando el fondo de garantía departamental para pequeños emprendimientos, con aportes de IDM y OPP. Se está en tratativas sobre la manera de ejecutarlo, hay que negociar con República Microfinanzas. Por otra parte, el programa con MIDES tiene un pequeño capital semilla. No se descarta empezar a investigar otras posibilidades.

S. González: Los fondos están, hay que buscarlos. A veces la gente no los conoce.

Marangós: En otras oportunidades, en administraciones anteriores, ha habido información sobre este asunto. No es algo nuevo.

Casas: Hay un alto porcentaje de fracaso. Esta es una unidad simbólica, con una intención. Acá hay recursos humanos, gente que necesita trabajar. En la crisis actual es difícil abrir una empresa y saltar a la formalidad. No sería correcto que los emprendimientos beneficiados fueran elegidos a dedo. De todas formas, felicita la iniciativa.

Alcalde: El Municipio está a las órdenes. En cuanto a los artesanos que mencionaba la Sra. González, el alcalde quiere aclarar que el Municipio se comprometió a buscar una solución. El Intendente en un primer momento apoyó hacer unos stands en la Plaza Artigas, pero en una última conversación expresó que no los ve viables. No hay falta de voluntad de parte del Municipio. Agradece la presencia la directora y de los técnicos.

Se recibe a la encargada del Castillo de Piria, Sra. Mabel Alonso.

Alonso: Estudiantes avanzados de la carrera de arquitectura proponen trabajar en mejoras y acondicionamiento del castillo, no piden retribución económica. Solicitan que se permita hacer publicidad de las empresas de pintura y materiales que aportan los insumos para esa tarea. También solicitan hacer un evento para reunir fondos. La encargada pide autorización al Alcalde para poder permitir esta intervención.

Alcalde: Tienen que crear expediente, lo ve el Concejo y luego se envía a la Dirección de Cultura.

Casas: Hay informes técnicos sobre el castillo. Los trabajos que se hagan tienen que ir en concordancia con esos informes y estar conectados con la Intendencia.

Fuentes: El Director de Cultura informó en su momento que en el castillo no se puede hacer nada sin aval de la Comisión Nacional de Patrimonio. Está previsto que en el año 2024 comiencen obras de reparación del edificio.

Marangós: No es una decisión del Concejo, de todas formas pueden presentar el proyecto para que siga los pasos que correspondan.

Alonso: El castillo tiene partes que están en peligro de derrumbe. Se le va a pedir a los solicitantes que hagan el expediente.

Se pone en consideración el acta anterior N.º 762, la cual se aprueba por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Casas, Marangós). Se pone en conocimiento a los concejales del Acta extraordinaria N.º 763, que fue aprobada el día 12 por el alcalde y los concejales González y Marangós.

Media Hora Previa:

González: 1) En el murallón del pasaje superior de Avda. Piria faltan varios macetones. 2) En el tramo de la ruta 37 cerca de la entrada a ECFA las luminarias están apagadas. 3) Resalta el trabajo llevado a cabo en la jornada de limpieza en el padrón 3035 de Playa Hermosa. Sería muy bueno hacer otra.

Márquez: 1) El curso de RCP se hará en el comunal de La Capuera el día 17 a las 9:00 horas. 2) Pide que se dicte el curso de manipulación de alimentos en La Capuera.

Alcalde: Se va a coordinar con la Dirección de Higiene. **Continúa Márquez:** 3) Reitera pedido de reparaciones en calle Rondeau entre Defensa y Ayacucho. 4) Reitera pedido de poda de plátanos en Zolezzi y Tucumán. **Alcalde:** Se va a hacer, ya se tiene la maquinaria necesaria. **Marangós:** Es importante, ante el reclamo de los vecinos, que sepan cuándo algo depende del Municipio y cuándo de la Intendencia. **Continúa Márquez:** 4) Hay varios basurales en Playa Grande. **Alcalde:** Se va a solicitar al equipo vial de Zona Oeste que está trabajando en eso.

Piria: 1) La Dirección de Cultura solicitó presencia de autoridades del Municipio en evento del día 19 de octubre. Esto se comunicó desde la Dirección a la Casa de la Cultura. Desconoce si se recibió email, memorando u otra forma de solicitud formal. 2) Se sigue avanzando en el proyecto de inversión de una importante empresa internacional para Piriápolis. El concejal presenta la nota de interés para que alcalde y concejales la firmen.

Marangós: No va a firmarlo hasta no conocer el proyecto, para poder discutirlo. La nota dice que se va a incidir favorablemente, no se puede afirmar eso sin saber de qué se trata. **González:** La nota está muy clara. **Alcalde:** No ve inconveniente. **Marangós:** Pide esperar unos días más. **Piria:** Está de acuerdo. **Continúa Piria:** 3) Hace falta poda en varios árboles en San Francisco. Hay muchos microcortes de energía debido a las ramas. 4) El Club de Rotarios va a plantear varias solicitudes al Municipio.

Casas: 1) Se necesita una bordeadora y una máquina podadora a distancia para una comisión que está trabajando en combatir un foco de lirio amarillo en la Laguna del Sauce. Esta planta es una especie invasora que hay que combatir. Se va a necesitar la

maquinaria por dos o tres días, más adelante será necesaria nuevamente. **Alcalde:** Se puede prestar, tienen que coordinar con el capataz general Sergio Raveglia.

Marangós: 1) En el expediente 2022-88-01-15391 las gestiones solicitan la presencia del alcalde y concejales en uno de los talleres que se van a brindar. Ese punto se pasó por alto cuando se votó. Solicita que se considere. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** Se aprueba la asistencia al taller por parte del Concejo. Se delega en la concejal Marangós coordinar día y hora con los organizadores.

Fuentes: 1) Integrantes del movimiento LGBT van a crear expediente para solicitar autorización para una marcha en Piriápolis. 2) Agradece a las personas que estuvieron presentes en el acto del 10 de octubre. Pide al Alcalde que entregue a los concejales que no estuvieron los libros que fueron donados.

Alcalde Informa:

1) En días pasados se envió a los funcionarios del Municipio la circular N.º 00162-2022-4 recordando que, según el artículo 17 del decreto 3828/007, se debe guardar reserva, discreción y secreto profesional con respecto a los asuntos de la Intendencia. Los funcionarios firmaron copia y la entregaron en la oficina de recursos humanos.

2) Las obras en Rambla de los Ingleses llevadas a cabo por la empresa Techint avanzan con normalidad.

Colaboraciones a instituciones.

Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** Vista la cantidad de colaboraciones recibidas de parte de instituciones tanto educativas como deportivas, se delega en Secretaría del Concejo el redactar un texto para su regularización. El mismo se tratará en la próxima sesión.

Manifestaciones de ediles:

Eexp 2022-88-02-00560. Exposición denominada: Día Mundial del Turismo. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Municipio de Solís Grande.

Eexp 2022-88-02-00569. Exposición denominada: La Intendencia Departamental y su apoyo social. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Municipio de Solís Grande.

Se comienza con el tratamiento de los expedientes:

Eexp 2022-88-01-15089. Espacio plaza de deportes, escenario y otros para 25/10/22 de 18:30 a 21:00 (master class ritmos latinos). Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** Llevada a cabo la reunión: 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes la realización del evento. 2) Deberá presentar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM así como nota donde se especifique que el Municipio de Piriápolis y la Intendencia de Maldonado no tendrán responsabilidad sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con artefactos conectados a energía eléctrica. Condición excluyente para la realización de la actividad. 3) Se autoriza la colocación de escenario para bailes, debiendo coordinar el lugar adecuado con el funcionario Dolhagaray. Dar conocimiento a Sector Obras para su armado. 4) Dar conocimiento a Sector Electromecánica para la colocación de focos para

el evento. 5) Se autoriza el uso de los baños existentes en CEDEMPIR. 6) Notificar al gestionante y dar conocimiento a Encargado de Deportes y Cuerpo Inspectivo para que se realicen las coordinaciones que se consideren pertinentes.

Eexp 2022-88-01-14100. Trofeos para premiaciones del 7º Festival Criollo “Entre cerros y mar”. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento. Visto que ya se notificó al gestionante, pase a Oficinas Administrativas para su archivo sin perjuicio.

Eexp 2022-88-01-15284. Apoyo económico para salida didáctica a Montevideo el día 22/11/2022. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Casas, Marangós)

Resuelven: Visto que en otras ocasiones se ha colaborado con dicha institución, notificar a la gestionante que en esta oportunidad no es posible hacerlo. Hecho archívese sin perjuicio.

Eexp 2022-88-01-15939. Ayuda económica para viaje a festival de coros polifónicos en Buenos Aires el 04/11/22. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Casas, Marangós) **Resuelven:** 1) Visto que se cuenta con disponibilidad presupuestal, se colabora con la suma de \$ 40.000 (pesos uruguayos cuarenta mil). Dictar resolución. 2) Se entregarán 2 banderas del Municipio y 2 pilas para ser obsequiadas a los coros anfitriones, debiendo ser retiradas en Secretaría del Concejo. 3) Notificar al gestionante de lo resuelto y que deberá presentar facturas de lo abonado con el dinero. 4) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal.

Se retira el concejal Federico Casas.

Eexp 2022-88-01-15683. Nivelamiento del área de boxes en el ex autódromo de Punta Fría. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) **Resuelven:** Pase a Dirección de Vialidad Rural para su realización.

Eexp 2022-88-01-15127. Solicitud de espacio para estacionar casas rodantes y motorhome. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) **Resuelven:** Notificar a la gestionante que el Municipio ha destinado ese predio para tal fin, por considerarlo el mas idóneo, el cuál se mejorará en servicios a la brevedad. Se le recuerda que están disponibles los 3 campings existentes en el balneario. Una vez notificado archívese sin perjuicio.

Eexp 2022-88-01-15047. Solicitud de juegos y arena para policlínica de ASSE Piriápolis. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) **Resuelven:** 1) Citar a Concejo Abreviado. 2) Una vez coordinada la reunión pase a la Dirección General de Deportes solicitando el aporte de los juegos para niños.

Eexp 2022-88-01-15819. Autorización para proyecto “Soy tu piedra”. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) **Resuelven:** Citar a Concejo Abreviado para el día miércoles 19-10-2022.

Eexp 2022-88-01-15956. Solicitud de pavimentación. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo pase a la Dirección General de Obras y Talleres para su consideración.

Eexp 2022-88-01-15662. Falta de habilitación higiénica 04-00409-494. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) **Resuelven:** Realizar la clausura. Dictar resolución.

Eexp 2022-88-01-16141. Colaboración económica para viaje de jóvenes de plan 2012. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) **Resuelven:** Visto que hay disponibilidad presupuestal se colabora con la suma de \$ 10.500 (pesos uruguayos diez mil quinientos). Dictar resolución. Notificar al gestionante de lo resuelto y que debe presentar facturas de lo abonado con el dinero. Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal.

Eexp 2020-88-01-06306. No dio cumplimiento al decreto 3732 art 12. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado en actuación que antecede por Sector Administrativo de Higiene, se deja sin efecto la

Resolución Nº 05503/2020 que luce en la carátula del presente. Dictar nueva resolución. Dar conocimiento al sector de referencia. Hecho archívese.

Eexp 2021-88-01-05735. Solicitud de respuesta al formulario 7118-2020-1. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) Resuelven: Visto que está en curso el Eexp 2017-88-01-21869 de similar tenor, donde se ha dictado la Resolución Nº 00917/2019 donde el Sr. Intendente de Maldonado resuelve: " 1) Dispónese la demolición de las construcciones implantadas en el padrón Nº 2059, manzana 139 de la localidad catastral Playa Grande. 2) Cométese a la Dirección General de Asuntos Legales realizar las acciones judiciales y/o administrativas y procedimientos necesarios para el cumplimiento de la presente Resolución en coordinación con el Municipio de Piriápolis y las Direcciones Generales de Urbanismo y de Obras y Talleres, conforme lo informado en actuación 8", y que el expediente de referencia se encuentra en la Dirección de Medio Ambiente, notifíquese, hecho archívese sin perjuicio.

Eexp 2022-88-01-15115. Autorizar línea libre de telefónica ANTEL y wifi (salón comunal). Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) Resuelven: 1) Notificar a la gestionante que no es competencia del Municipio el realizar la gestión y no es posible hacerse cargo del gasto mensual por lo que deberá hacerlo la comisión. 2) Con anterioridad se envió Oficio a Antel solicitando wi-fi libre para varias zonas de la jurisdicción, sin obtener respuesta aún. De llegar a una solución se tendrá en cuenta lo solicitado. 3) Una vez notificado archívese sin perjuicio.

Eexp 2021-88-01-04993. Solicitud de casilla de guardavidas adicional en Rocamar. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) Resuelven: Se toma conocimiento, pase a Oficinas Administrativas para su archivo sin perjuicio.

Eexp 2022-88-01-14465. Solicitud de baños químicos y corte de calles tercer desfile de bateas de candombe en Punta Negra. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) Resuelven: Visto que el evento ya pasó y el gestionante no cumplió con lo solicitado, queda como antecedente. Notifíquese, hecho archívese.

Se retira momentáneamente el concejal Carlos Fuentes.

Eexp 2022-88-01-16123. Autorización y colaboración para segunda edición del proyecto Raíces. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) Resuelven: 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes la realización del evento en Parque La Cascada en el día y horario solicitado. Dar conocimiento a Encargado de Servicios. 2) Deberá presentar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM así como nota donde se especifique que el Municipio de Piriápolis y la Intendencia de Maldonado no tendrán responsabilidad sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con artefactos conectados a energía eléctrica. Condición excluyente para la realización de la actividad. 3) Se deberá utilizar el escenario ya existente en el lugar. 4) Se aprueba el presupuesto presentado por la Empresa W. Sound para amplificación por el importe de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil). Notificar a las empresas oferentes y solicitar nota de deslinde de responsabilidad a la adjudicataria. 5) Se colabora además con 3 horas de perifoneo según presupuesto presentado. Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal para que se realicen las gestiones necesarias. 6) Se autoriza la colocación de carros de comidas y feriantes, debiendo cumplir con la normativa vigente, coordinando con Sector Inspectivo de Higiene. Dar conocimiento a Encargado del mismo Nelson Sosa. 7) Se realizará colocación de tablero con energía eléctrica como en otros eventos. Dar conocimiento a Sector Electromecánica. 8) Dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo para que se realicen los controles que se consideren pertinentes. 9) Deberán mantener la limpieza e higiene de todo el entorno tanto durante el evento como posteriormente. 10) Notifíquese de lo resuelto y que no es posible realizar colaboración económica por falta de rubros. 11) Dar conocimiento del punto anterior a Gestión Presupuestal.

Se reincorpora a la sesión el concejal Carlos Fuentes.

Eexp 2022-88-01-16288. Segunda edición evento Entre Fuegos. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) Resuelven: 1) Se autoriza la realización del evento en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes. 2) Solicitar nota de conformidad del concesionario de Playa La Rinconada Sr. Pablo Nyczka. 3) Deberán presentar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM así como nota donde se especifique que el Municipio de Piriápolis y la Intendencia de Maldonado no tendrán responsabilidad sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con artefactos conectados a energía eléctrica. Condición excluyente para la realización de la actividad. 4) La paellera es de Fomento y Turismo, deberán solicitarla a ellos. 5) Dar conocimiento a Sector Obras para la nivelación de la arena. 6) Dar conocimiento a Sector Electromecánica para la colocación de tablero con energía eléctrica, según la potencia existente. 7) Enviar Memorando a la Dirección General de Gestión Ambiental solicitando 4 baños químicos con servicio. 8) Dar conocimiento a Sector Aseo Urbano solicitando la colocación de tachos para residuos y limpieza posterior. 9) Notifíquese y dese conocimiento a Cuerpo Inspectivo

Eexp 2022-88-01-16383. Solicitud de corte de pasto de plaza de Punta Negra donde se realizará la 8va fiesta de la primavera el 22 de octubre. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) Resuelven: Se autoriza, pase a Sector Aseo Urbano para su realización.

Siendo la hora 13:20 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado ut supra y fecha mencionada.



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis